INFORME EJECUTIVO FINAL DE OBRA

Contrato No.: 056-2025

Objeto: Obras de mejoramiento de casetas de cloración de los acueductos rurales del municipio de Marsella, en el marco del convenio interadministrativo entre el Municipio de Marsella y las Empresas Públicas de Marsella – EMPUMAR E.S.P.

Contratante: Empresas Públicas de Marsella E.S.P. – EMPUMAR

Contratista: Diego Alejandro Londoño Velásquez

Valor del contrato: $168.690.534,06 M/cte

Plazo de ejecución: Desde acta de inicio hasta el 28 de febrero de 2026

Fecha del informe final: 28 de febrero de 2026

1. Introducción

El presente informe ejecutivo final tiene como finalidad presentar el estado definitivo de ejecución del Contrato de Obra No. 056-2025, cuyo objeto fue el mejoramiento de las casetas de cloración de los acueductos rurales del municipio de Marsella, Risaralda.

El informe consolida el cierre técnico, administrativo, financiero y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evidenciando el cumplimiento total del objeto contractual.

2. Alcance del contrato

El contrato contempló la ejecución de actividades de obra civil, suministro e instalación de puertas en malla eslabonada con tubería metálica, sistemas de cloración, adecuaciones en fachadas, pintura interna y transporte de materiales, en múltiples veredas y sectores rurales del municipio de Marsella.

Las intervenciones ejecutadas garantizaron condiciones adecuadas de potabilización del agua y mejoraron significativamente la infraestructura existente de los acueductos rurales intervenidos.

Calle 82 # 36-95 Conjunto el retiro torre 3 apartamento 101
322 6679763
dialejo288@gmail.com

3. Estado final de ejecución

3.1 Avance físico

A la fecha de terminación contractual, el proyecto registra un **avance físico del 100%**, habiéndose ejecutado la totalidad de las actividades previstas en el contrato y en el acta modificatoria aprobada por la interventoría.

Entre las principales actividades ejecutadas se encuentran:

- Construcción de casetas nuevas en muros de superboard de 10 mm.
- Instalación de cubiertas en teja de zinc.
- Instalación de puertas metálicas con malla eslabonada y estructura en tubería.
- Revoques internos y externos.
- Pintura interior y exterior.
- Suministro e instalación de sistemas de cloración con tanques de 105 litros.
- Transporte de materiales en vehículo tipo campero a las 32 veredas intervenidas.
- Transporte manual de materiales a zonas de difícil acceso.
- Adecuaciones complementarias requeridas para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas.

Todas las casetas contempladas en las memorias de cantidades fueron intervenidas y entregadas en funcionamiento. Para revisar el registro fotográfico de todas las actividades, favor remitirse a la memoria de cantidades adjunta a este informe.

3.2 Avance financiero

El contrato presenta una **ejecución financiera del 100%**, correspondiente a la totalidad del valor contractual:

$168.690.534,06 M/cte

Los recursos fueron ejecutados conforme al presupuesto aprobado, incluyendo:

- Anticipo.

- Actas parciales.
- Acta final.

No se presentaron desviaciones presupuestales ni incrementos en el valor contractual.

La modificación contractual realizada durante la ejecución correspondió únicamente a la sustitución de puntos técnicamente inviables por otros viables, sin afectar el valor ni el objeto del contrato, contando con aprobación de la interventoría.

4. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Durante toda la ejecución contractual se dio cumplimiento a la normativa vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1072 de 2015.

4.1 Cumplimiento legal

- Afiliación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL).
- Presentación de soportes de pago para autorización de actas.
- Cumplimiento de obligaciones parafiscales.

4.2 Medidas implementadas

- Uso permanente de elementos de protección personal (EPP).
- Inducciones básicas en SST.
- Señalización preventiva en zonas intervenidas.
- Control de actividades en transporte manual de materiales y zonas de difícil acceso.

4.3 Incidentes

Durante la totalidad del contrato **NO se presentaron accidentes laborales, incidentes graves ni eventos que afectaran la integridad del personal**.

El proyecto se desarrolló bajo condiciones seguras y con cumplimiento permanente de los lineamientos en SST.

5. Dificultades presentadas y manejo

Durante la ejecución se presentaron situaciones propias del entorno rural, tales como:

- Accesos complejos a algunas veredas.
- Transporte manual prolongado de materiales.
- Condiciones climáticas variables.
- Ajustes logísticos derivados de distancias reales de transporte.

Estas situaciones fueron atendidas mediante reorganización de frentes de trabajo, optimización logística y coordinación permanente con la interventoría, sin afectar el cumplimiento del objeto contractual ni el plazo final.

6. Resultados obtenidos

Con la culminación del contrato se logró:

- Mejoramiento integral de las casetas de cloración.
- Garantía de condiciones adecuadas para la potabilización del agua.
- Mejora en la seguridad y protección de los sistemas de cloración.
- Beneficio directo a las comunidades rurales del municipio de Marsella.

7. Conclusiones

- El contrato fue ejecutado en un **100% físico y financiero.**
- Las obras cumplen con las especificaciones técnicas establecidas.
- No se presentaron accidentes laborales.
- Se cumplió el objeto contractual dentro del plazo establecido.
- La infraestructura intervenida fue entregada en correcto funcionamiento.

Calle 82 # 36-95 Conjunto el retiro torre 3 apartamento 101
322 6679763
dialejo288@gmail.com

8. Cierre contractual

Se deja constancia de que el contrato se encuentra **totalmente ejecutado y finalizado**, quedando a disposición del contratante la documentación técnica, financiera y de soporte requerida para el acta de recibo final a satisfacción.

DIEGO ALEJANDRO LONDOÑO V
Contratista de obra

Calle 82 # 36-95 Conjunto el retiro torre 3 apartamento 101
322 6679763
dialejo288@gmail.com

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA

CONTRATO No. 056-2025

OBJETO: Obras de mejoramiento de casetas de cloración de los acueductos rurales del municipio de Marsella, en el marco del convenio interadministrativo entre el Municipio de Marsella y las Empresas Públicas de Marsella – EMPUMAR E.S.P.

CONTRATANTE: Empresas Públicas de Marsella – EMPUMAR E.S.P.

CONTRATISTA: Diego Alejandro Londoño Velásquez

INTERVENTOR: Antonio José Tejada

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $168.690.534,06 M/cte

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de febrero de 2026

LUGAR DE SUSCRIPCIÓN: Marsella, Risaralda

1. Comparecientes

En el municipio de Marsella, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2026, se reunieron:

- El representante del CONTRATANTE.
- Diego Alejandro Londoño Velásquez, en calidad de CONTRATISTA.
- Antonio José Tejada, en calidad de INTERVENTOR.

Con el fin de suscribir la presente **Acta de Entrega y Recibo Final de Obra** del Contrato No. 056-2025.

2. Estado del Contrato

Se deja constancia que:

- El contrato fue ejecutado al **100% físico y financiero**.
- No se presentaron accidentes laborales durante la ejecución.
- Las actividades fueron desarrolladas conforme a las especificaciones técnicas y modificaciones aprobadas.

- Las obras se encuentran terminadas, en funcionamiento y aptas para su operación.

3. Relación de Casetas Intervenidas y Actividades Ejecutadas

A continuación, se detallan las intervenciones realizadas en cada punto:

1. ARMENIA BAJA

- Instalación puerta metálica en ángulo y malla eslabonada con manija, pasador, anticorrosivo, pintura y candado.
- Suministro e instalación sistema de cloración tanque 105 L.
- Pintura exterior (2 manos) con resanes menores.

2. ARMENIA CENTRO ESCUELA

- Puerta metálica nueva.
- Sistema de cloración 105 L.
- Pintura exterior con resanes.

3. KIOSKO SECTOR BRISAS DEL RÍO

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

4. KIOSKO TACURRUMBI

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

5. KIOSKO PARTE BAJA

- Revoque de muros con filos y dilataciones.
- Pintura exterior.
- Sistema de cloración.

Calle 82 # 36-95 Conjunto el retiro torre 3 apartamento 101
322 6679763
dialejo288@gmail.com

6. LA CEJA

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

7. LA ERMITA

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

8. LA LINDA

- Revoque de muros.
- Pintura exterior.
- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.

9. LA POPA

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

10. LAS TAZAS

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

11. LA MIRANDA (CASETA NUEVA)

- Localización y replanteo.
- Construcción muros en superboard 10 mm (2 caras).

Calle 82 # 36-95 Conjunto el retiro torre 3 apartamento 101
322 6679763
dialejo288@gmail.com

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Cubierta en teja de zinc con entramado de madera.

12. BUENAVISTA

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

13. LA ORIENTAL

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

14. ARMENIA ALTA

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

15. COROZAL

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

16. MANGABONITA

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

17. CARACAS

- Puerta metálica.

Calle 82 # 36-95 Conjunto el retiro torre 3 apartamento 101
322 6679763
dialejo288@gmail.com

- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

18. EL GUAYABO

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Revoque de muros.
- Pintura exterior.

19. EL SINAI

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

20. LA NUBIA ALTA

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

21. LA NUBIA BAJA

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

22. SAN CARLOS

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

Calle 82 # 36-95 Conjunto el retiro torre 3 apartamento 101
322 6679763
dialejo288@gmail.com

23. LA ARGENTINA POTRERO

- Revoque de muros.
- Pintura exterior.
- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.

24. ESTACIÓN PEREIRA – SECTOR CARRILERA

- Revoque de muros.
- Pintura exterior.
- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.

25. EL NIVEL

- Revoque de muros.
- Pintura exterior.
- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.

26. ESTACIÓN PEREIRA CARRETERA

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

27. SAN ANDRÉS

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

28. NUBIA ALTA HUECO NEGRO

- Puerta metálica.

Calle 82 # 36-95 Conjunto el retiro torre 3 apartamento 101
322 6679763
dialejo288@gmail.com

- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

29. LA FLORESTA

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

30. EL ZURRUMBO

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Revoque de muros.
- Pintura exterior.

31. PLAN DE VIVIENDA EL RAYO

- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Pintura exterior.

32. LA ARGENTINA ESCUELA (CASETA NUEVA)

- Localización y replanteo.
- Construcción muros en superboard 10 mm (2 caras).
- Puerta metálica.
- Sistema de cloración.
- Cubierta en teja de zinc.

4. Transporte

- Alquiler de campero para transporte de materiales a las 32 veredas.
- Transporte manual a zonas de difícil acceso.

5. Recibo

El INTERVENTOR deja constancia que realizó la verificación técnica de las obras y que estas cumplen con las condiciones contractuales, por lo cual recomienda su recibo final.

El CONTRATANTE recibe a satisfacción las obras ejecutadas.

6. Firmas

En constancia, se firma la presente acta:

JORGE EDILBERTO HERNANDEZ NIETO
Empresas Públicas de Marsella – EMPUMAR E.S.P.
Contratante

DIEGO ALEJANDRO LONDOÑO V.
Contratista

ANTONIO JOSÉ TEJADA
Interventor

Calle 82 # 36-95 Conjunto el retiro torre 3 apartamento 101
322 6679763
dialejo288@gmail.com

Marsella, 28 de febrero de 2026

Entre los suscritos:

DIEGO ALEJANDRO LONDOÑO VELÁSQUEZ, identificado con C.C. No. 1.089.745.230, en calidad de empleador/contratista,

y

JORGE ALBERTO MUÑOZ LARGO, identificado con C.C. No. 1.089.748.187, en calidad de trabajador, se deja constancia que el señor JORGE ALBERTO MUÑOZ LARGO laboró desde el **1 de diciembre de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026**, devengando el salario mínimo legal vigente.

Se certifica que:

- Se pagaron oportunamente salarios.
- Se realizaron aportes a seguridad social (salud, pensión y ARL).
- Se liquidaron y pagaron las prestaciones sociales correspondientes por valor de **$1.233.863**.
- No existen obligaciones pendientes entre las partes.
- El trabajador manifiesta recibir a satisfacción la totalidad de los valores adeudados por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás acreencias laborales.

En consecuencia, ambas partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la relación laboral.

Firmado en Marsella, Risaralda.

DIEGO ALEJANDRO LONDOÑO VELÁSQUEZ
C.C. 1.089.745.230

Jorge Muñoz L.

JORGE ALBERTO MUÑOZ LARGO
C.C. 1.089.748.187

Calle 82 # 36-95 Conjunto el retiro torre 3 apartamento 101
322 6679763
dialejo288@gmail.com

ING. DIEGO ALEJANDRO LONDOÑO V

INGENIERÍA CIVIL Y GERENCIA DE PROYECTOS

Marsella, 28 de febrero de 2026

Entre los suscritos:

DIEGO ALEJANDRO LONDOÑO VELÁSQUEZ, identificado con C.C. No. 1.089.745.230, en calidad de empleador/contratista,

y

MILLER FABIAN HERRERA VÁSQUEZ, identificado con C.C. No. 1.089.746.468, en calidad de trabajador, se deja constancia que el señor MILLER FABIAN HERRERA VÁSQUEZ laboró desde el **1 de diciembre de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026**, devengando el salario mínimo legal vigente.

Se certifica que:

- Se pagaron oportunamente salarios.
- Se realizaron aportes a seguridad social (salud, pensión y ARL).
- Se liquidaron y pagaron las prestaciones sociales correspondientes por valor de **$1.233.863**.
- No existen obligaciones pendientes entre las partes.
- El trabajador manifiesta recibir a satisfacción la totalidad de los valores adeudados por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás acreencias laborales.

En consecuencia, ambas partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la relación laboral.

Firmado en Marsella, Risaralda.

DIEGO ALEJANDRO LONDOÑO VELÁSQUEZ
C.C. 1.089.745.230

Miller Fabian Herrera

MILLER FABIAN HERRERA VÁSQUEZ
C.C. 1.089.746.468

Calle 82 # 36-95 Conjunto el retiro torre 3 apartamento 101
322 6679763
dialejo288@gmail.com